

ambipar environment

ecopositiva

Propuesta

No. 261014 28LL

D1 S.A.S. – RUTA RECOLECCION TIENDAS MULTIRUTAS # 5

Señores:
D1 S.A.S.

Apreciados señores,

Reciba un cordial saludo de nuestra compañía **ECOPOSITIVA S.A.S** de grupo ***AMBIPAR***; compañía certificada en las **normas ISO9001 e ISO14001**, somos líderes en **Economía circular** brindando soluciones ambientales a través de la gestión integral **de Residuos Peligrosos, Residuos Aprovechables o Reciclables, Manejo de centros de acopio, Asesorías Ambientales, Creación de Ecoproductos y Procesos de Destrucción y Protección de Marca Verde.**

Como grupo manejamos un esquema que permite a su organización la disminución de proveedores enfocados en residuos, la valorización de los mismos y el cumplimiento de las responsabilidades ambientales; a continuación, anexamos nuestra propuesta comercial con el fin de brindar la mejor solución ambiental que se adapte a las necesidades de su compañía.

APROVECHABLES

Haz parte del mundo Eco en innovación de Residuos.

"Somos el aliado integral para todos tus residuos"

- **Nos encargamos de reducir el impacto ambiental negativo de los residuos.**
- **Apoyamos a responsabilidad extendida del productor.**
- **Transformamos tus residuos en soluciones innovadoras, a través de procesos de *Upcycling*.**
- **Revalorizamos los residuos con ideas innovadoras y garantizamos la protección de marca.**
- **Somos transformadores y generamos alto valor a través de los residuos.**
- **Nos encontramos certificados como Bodega de Reciclaje y en las normas ISO9001 – ISO14001**

La movilidad es de todos | Mintransporte | UAESP

RECOLECCION Y TRANSPORTE CHATARRAS TIENDAS

La presente propuesta corresponde para la recolección de residuos aprovechables correspondientes a CHATARRAS, relacionados en las ubicaciones presentadas y solicitadas por D1 SAS, que son las siguientes, para ser recogidos en un vehículo tipo turbo, en jornada diurna.

TIENDA	COSTO TRANSPORTE MENOR A 2 TON	PRECIO COMPRA CHATARRA
USME METRO 136	$ 336.320	$ 315
LA ESTRELLA		
ANTONIA SANTOS	$ 336.320	$ 315
BOSA BRASIL		
BOSA PARQUES		

TIENDA	COSTO TRANSPORTE CUALQUIER CANTIDAD	PRECIO COMPRA CHATARRA
LA MESA	$ 800.000	$ 230
VIOTA	$ 900.000	$ 230
TOCAIMA	$ 1.100.000	$ 230

CONDICIONES DEL SERVICIO

1. Para los cargues de residuos se envía conductor y auxiliar siempre y cuando sea avisado con anterioridad; mínimo un (1) día al área logística. De ser requerido más de un auxiliar, tendrá que ser revisado por las partes comerciales y administrativas.

2. El generador debe contar con los equipos necesarios para los cargues superiores a lo exigido por la normatividad, evaluando la carga máxima que puede soportar una persona.

3. El peso total del residuo peligroso incluye el peso del embalaje (canecas, contenedores plásticos y/o metálicos, estibas, big bag, bolsas y demás materiales que cumplan la función de embalaje); ya que estas al igual que la carga, son sometidas a tratamiento y posterior disposición final como lo establece la normatividad vigente.

4. Antes de empezar el convenio comercial se debe entregar la documentación requeridos para la creación de cliente o proveedor. **(Formatos debidamente diligenciados, copia de cédula del representante legal, RUT - no mayor a 30 días, Cámara de Comercio - no mayor a 30 días, certificación bancaria – no mayor a 30 días)**

5. Cumplir con todas las obligaciones inherentes al generador, de acuerdo con la normatividad ambiental y sanitaria.

6. Los materiales deberán ser entregados en forma adecuada conforme lo establece la norma (envasado o empacado, embalado y etiquetado) para lo cual la empresa ECOPOSITIVA S.A.S. E.S.P. brindara la respectiva asesoría en caso de necesitarla. En caso de que las condiciones de entrega no se cumplan, **no podrán ser recepcionados** en la empresa y/o serán devueltos al cliente, teniendo en cuenta que este, debe cubrir el costo correspondiente al transporte generado para su retorno.

CONDICIONES DEL SERVICIO

7. Se entrega certificado de disposición final de TODOS LOS RESIDUOS, ya sean aprovechables, peligrosos y/o espéciales.

8. Para la disposición de residuos peligrosos y/o especiales se debe diligenciar el formato C&A-FOR-007 INSCRIPCIÓN DE RESPEL por lo menos tres días antes de realizar el cargue del residuo.

9. Todas las operaciones dependen de la información que soporte el cliente (fichas de seguridad y caracterizaciones). En caso de un residuo peligroso o especial no declarado “El generador continuará siendo responsable en forma integral por los efectos ocasionados a la salud humana o al ambiente, de un contenido químico o biológico no declarado al transportador y a la autoridad ambiental.” (Decreto 1076 de 2015).

10. ECOPOSITIVA facturara cada cargue dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha de su realización.

11. Las actas de disposición, las facturas y los pagos se realizarán con las cantidades inscritas, pesadas y diligenciadas en el formato solicitud de servicio en el momento del cargue; cualquier cambio o novedad se enviará un correo con la información correspondiente.

12. En caso de que la disposición de los residuos peligrosos o especiales requiera un pretratamiento especial, este se realizará según tabla de precios y se registrara en el certificado de disposición final.

CONDICIONES DEL SERVICIO

13. No se certifica, no se paga, no se cobra cualquier residuo que no esté registrado en la solicitud de servicio.

14. Solo los servicios ambientales ofertados en materia de residuos peligrosos o especiales, orgánicos o servicio transporte tendrán un aumento de la tarifa al inicio del año según SMLV.

15. En caso de no realizar el servicio una hora después de presentarse el vehículo en las instalaciones, debido a inconvenientes del cliente como personal, zona de cargue, embalaje, etiquetado o por cancelación del servicio el mismo día del cargue, se cobrará el stand by del vehículo por un valor de $200.000.

16. Los precios podrán ser modificados, ya sea por condiciones del mercado, del residuo o porque aplique un pre – tratamiento .



PROTOCOLOS DE INICIO

- El cliente envía propuesta comercial firmada de aceptación de la propuesta.
- ECOPOSITIVA enviara de vuelta la documentación correspondiente para la creación de cliente o proveedor **GCM-FOR-003 INSCRIPCIÓN DE CLIENTES Y PROVEDORES, GCIA-ESP-006 DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS Y DE ACTIVIDADES LICITAS.** Para su respectivo diligenciamiento.
- El cliente o proveedor enviara TODA la documentación para la creación en el software de ECOPOSITIVA. **(Formatos debidamente diligenciados, copia de cédula del representante legal, RUT - no mayor a 30 días, Cámara de Comercio - no mayor a 30 días, certificación bancaria – no mayor a 30 días)**
- ECOPOSITIVA se demora un promedio de tres días para la creación y aprobación de la empresa y los residuos.
- Después de estar creados tanto la empresa como los residuos se pasa a programar el cargue con el personal de logística.

Acepto las condiciones acordadas dentro de la propuesta comercial Nro. 261014 28LL de Ambipar Ecopositiva

ambipar environment | ecopositiva

FIRMA _____

NOMBRE _____

CÉDULA _____

CARGO _____

COMPAÑIA _____

Sello de la Compañia

ambipar environment

ecopositiva

